

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Módulo: Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

Materia: Métodos y técnicas para la intervención social en materia de igualdad de género

Carácter: Obligatoria de Especialidad

ECTS: 6

Despliegue temporal: segundo semestre

Lenguas: español

Resultados de aprendizaje

- a) desarrollar las competencias fundamentales para la realización de diagnósticos sociales para valorar la discriminación por razones de género, el grado de igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres, transexuales y personas transgénero con independencia de su identidad y orientación sexual.
- b) Que conozcan las estrategias y técnicas de estudio más comunes en el ámbito de la intervención social.
- c) Que sean capaces de identificar la estrategia metodológica más adecuada a los objetivos y objetos de un estudio.
- d) Que conozcan los tipos de diagnósticos para el diseño de planes para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la gestión de la diversidad de género.
- e) Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito de la administración pública.
- f) Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito corporativo y empresarial.
- g) Que conozcan las características y componentes de un plan de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- h) Que conozcan las características y componentes de un estudio del impacto de género de una intervención público o privada.
- i) Que sean capaz de diseñar, y de transversalizar la variable género en las estrategias metodológicas de diagnóstico, en distintos contextos socioculturales y organizativos.
- j) Que aprendan aplicar las técnicas de diagnóstico y análisis en contextos prácticos.
- k) Que sean aprendan a identificar los diferentes componentes y fases de una evaluación, sus objetivos y características.
- l) Que sean capaces de diseñar indicadores para evaluación de organizaciones y la evaluación de intervenciones y políticas públicas.
- m) Que sean capaces de diseñar un proyecto de evaluación.
- n) Que sean capaces de realizar un informe de resultados, exponiendo y comunicando eficazmente los hallazgos clave obtenidos.

Contenidos

1. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. I. Elaboración de objetivos. Planificación del Proyecto. Uso y análisis de fuentes secundarias.
2. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. II. Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Herramientas de análisis de género.
3. Diseño de Indicadores de género.
4. Enfoques participativos en el diseño de diagnósticos y estudios.
5. Diagnósticos locales. Diseño y elaboración de planes locales de Igualdad
6. Diagnósticos organizativos. Diseño y elaboración de planes de igualdad de oportunidades en ONGs y empresas.
7. Introducción al Diseño de evaluaciones de intervenciones público/privadas, y políticas públicas de igualdad.
8. Presentación de resultados, elaboración de informes. Técnicas de priorización y toma de decisiones: DAFO Y CAME.

Competencias

Generales

CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.

CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG4: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.

CG5: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6: Saber comunicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.

CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

Transversales

CT1- Desarrollo del razonamiento lógico

CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas

- CT3- Motivación y superación
- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

Específicas- Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

- CE19 . Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales
- CE20. Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.
- CE21 . Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.
- CE22 . Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.
- CE23 . Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.
- CE24 . Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.
- CE25 . Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG2, CG4, CG6, CG10, CE 19 , CE23
AF2 Lecturas comentadas	25	33	CE19, CE20,CE21
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG1, CG3, CG5, CG7 CG9, CE19, CE20, CE21
AF4 Realización de	25		CG1 CG10, CE 20 CE23, CE25,

trabajos individuales			
AF5 Exposiciones	10	33	
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG10, CE 19 CE26
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

Requisitos previos

Nociones de grado en Ciencias Sociales

Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.